

## Estimado/a Padre, Madre o Tutor/a Legal:

Como parte de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés), todas las escuelas que reciben fondos del Título I—including aquellas dentro de KIPP DC—están obligadas a informar a las familias sobre su derecho a solicitar información acerca de las cualificaciones profesionales de los maestros de sus hijos y de cualquier paraprofesional que trabaje con ellos.

Como padre, madre o tutor/a legal de un estudiante que asiste a una escuela del Título I, usted tiene derecho a solicitar la siguiente información:

- Si el maestro/a de su hijo/a ha cumplido con los requisitos de certificación y licenciamiento del Distrito de Columbia para el/los grado(s) y materia(s) que enseña;
- Si el maestro/a está enseñando bajo un estatus de emergencia u otra autorización provisional que le permite enseñar aunque aún no haya cumplido con los requisitos estándar de licenciamiento;
- La especialización universitaria del maestro/a, y si tiene títulos avanzados y, de ser así, en qué área:
- Si hay paraprofesionales que brindan apoyo académico a su hijo/a y, de ser así, cuáles son sus cualificaciones.

Si desea recibir alguna de esta información, por favor envíe su solicitud por escrito al director/a de la escuela de su hijo/a.

En KIPP DC, estamos profundamente comprometidos con el crecimiento académico de su hijo/a y con el desarrollo de las habilidades de pensamiento crítico necesarias para tener éxito en la escuela y más allá. Lo/la animamos a mantenerse involucrado/a, a comunicarse regularmente con el maestro/a de su hijo/a y a colaborar con nosotros para asegurar que su hijo/a reciba la mejor educación posible.